

PROTOCOLO DEL PROGRAMA DE TUTORÍA y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO A 20 EMPRESAS MADERERAS DEL ESPACIO SUDOE

- SOCIOS DEL PROYECTO -

**GT4: Fomento de la emprendeduría, capacitación
y mejora de las habilidades empresariales.**



Enero 2014

ÍNDICE

1.- Introducción	
1.1. Bases del programa de asesoramiento.....	Pág. 03
1.2. Procesos de funcionamiento.....	Pág. 10
2.- Publicidad	
2.1. Publicidad de la acción GT4.....	Pág. 13
2.2. Anejos de la fase de publicidad	Pág. 17
3.- Criterios y selección de las Pymes	
3.1. Criterios de selección	Pág. 17
3.2. Anejos criterios y selección de las Pymes	Pág. 21
4.- Asesoramiento	
4.1. Método de trabajo común	Pág. 24
4.2. Anejos método de trabajo en común	Pág. 26

1.- INTRODUCCIÓN

1.1- BASES DEL PROGRAMA DE ASESORAMIENTO

1.1.1. Introducción al proyecto WOODTECH

El proyecto WODTECH “Promoción de la innovación para la mejora de la competitividad de las PYMES en la industria maderera del espacio SUDOE” está financiado por el Programa de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE) el cual apoya el desarrollo de las regiones a través de la cofinanciación de proyectos de cooperación con fondos FEDER entre los territorios del sudoeste europeo (España, Portugal, Francia y Gibraltar) para consolidar la cooperación territorial de sus regiones en los ámbitos de la competitividad, la innovación, la protección del medio ambiente, el desarrollo y la ordenación del territorio sostenible.

En este marco del proyecto, WOODTECH (integrado por 8 socios) tiene fijado en uno de sus objetivos, capacitar y dar herramientas de emprendeduría a Pymes, asesorando a un mínimo de 20 empresas del sector de la madera del espacio SUDOE para mejorar su competitividad. Concretamente en su Grupo de Tareas GT4.

Las presentes bases establecen los criterios para participar como PYME en dichos servicios de asesoramiento gratuitos que se ejecutarán durante el 2014 por parte de todos los socios integrantes del proyecto WOODTECH a través de una metodología común de trabajo.

1.1.2. Información y Publicidad del programa

Los 8 socios del proyecto WOODTECH publicitaran la información de dicho programa de asesoramiento en sus regiones, para que pueda llegar la información y concurrencia al mayor número de Pymes del sector. Cada socio utilizará aquellos medios de comunicación que más se ajusten a su estrategia de difusión (radio, prensa especializada, folletos informativos, difusión a través de la web institucional ,...)

1.1.3. Servicios que ofrece el Programa de Asesoramiento a 20 PYMES del sector de la madera del Espacio SUDOE

A continuación se detallan los servicios de asesoramiento que se ofrecerá a las Pymes interesadas. Cada empresa podrá escoger a **1** de los centros (socios del proyecto) que se describen a continuación, y solicitar **1** tipología de servicio de asesoramiento.

a. Asesoramiento personalizado

Se realizará un asesoramiento personalizado a la PYME, una vez ésta haya seleccionado el Socio que la Asesorará y en qué temática, de acuerdo a la especialización tecnológica de cada centro y su metodología de trabajo descrita.

Ficha de presentación de los socios WOODTECH que realizarán las actividades del Programa de Asesoramiento a PYMES:

1. **CTFC**(Cataluña – ESPAÑA). – Centre Tecnològic Forestal de Catalunya: Consorcio público fundado en 1994 cuya misión es contribuir a la modernización del sector forestal, medio ambiente y desarrollo rural a través de actividades de investigación, transferencia de tecnología y formación.
2. **INCAFUST**(Cataluña – ESPAÑA). – Institut Català de la Fusta: Actividades dirigidas a la R+D+i, servicios tecnológicos avanzados y apoyo a la innovación para el sector de la madera y afines.
3. **FUNDACIÓN HAZI** (País Vasco – ESPAÑA). – Corporación del Gobierno Vasco para el desarrollo del medio rural y marino: Actividades dirigidas a impulsar la competitividad y la sostenibilidad del sector primario y alimentario y el desarrollo sostenible del medio rural y litoral
4. **AIDIMA** (Comunidad Valenciana – ESPAÑA).– Instituto Tecnológico del Mueble, Madera, Embalaje y Afines: Actividades dirigidas a la I+D+i del mueble, la madera, embalaje y afines.
5. **XYLOFUTUR** (Aquitania – FRANCIA).- Polo de competitividad en los ámbitos del bosque-madera-papel
6. **CIRAD** (Languedoc-Roussillon – FRANCIA).– Centre de la recherche agronomique pour le développement: Actividades dirigidas a la colaboración con países del sur, para producir y transmitir nuevo conocimiento para acompañar su desarrollo agrícola y contribuir sobre los principales desafíos mundiales de agronomía.
7. **CIEBI-BIC** (Región Centro – PORTUGAL). – Centro de Inovação Empresarial da Beira Interior: Actividades dirigidas al apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras e formación continua específica para los empresarios potenciales
8. **ISA** (Lisboa – PORTUGAL). – Instituto Superior de Agronomía: Actividades dirigidas a la Educación Superior de I+D y transferencia de tecnología, especialmente en las áreas científicas de Agronomía, Silvicultura y Recursos Naturales, Ingeniería, Ingeniería de Alimentos y Producción Animal, Ingeniería Ambiental Biología y Arquitectura del Paisaje

Mapa geolocalización de las entidades que realizan los servicios



- 1 CTFC (Centre Tecnològic Forestal de Catalunya) (Catalunya, ES).
- 2 INCAFUST (Institut Català de la Fusta) (Catalunya, ES).
- 3 FUNDACIÓN HAZI (País Vasco, ES).
- 4 AIDIMA (Instituto Tecnológico de la Madera, el Mueble y Afines) (Comunidad Valenciana, ES).
- 5 XYLOFUTUR (Pôle de compétitivité Xylofutur) (Aquitaine, FR)
- 6 CIRAD (Centre de coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement) (Languedoc-Roussillon, FR)
- 7 CIEBI-BIC (Centro de Inovação Empresarial da Beira Interior) (Centro, PT).
- 8 ISA – CEF (Instituto Superior de Agronomia, Centro de estudos Florestais) (Lisboa, PT).

Servicios concretos a proporcionar a las Pymes:

OFERTA DE SERVICIOS QUE LOS SOCIOS DEL PROYECTO "WOODTECH" OFRECERAN A LAS PYMES INTERESADAS DEL SECTOR DE LA MADERA DEL ESPACIO SUDOE A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ASSESORAMIENTO A PYMES (GT4)

Indicar el asesoramiento a solicitar (Solo 1)		
• Servicios dirigidos a la mejora de la competitividad de los procesos productivos y/o productos madereros		
Entidad que realiza el servicio	Descripción de los servicios	Metodología de implementación
INCAFUST - ES	Formación y asesoramiento técnico relacionado con la comercialización de productos de madera serrada estructural.	Entrevista inicial y cuestionario para caracterizar las necesidades concretas de la Pyme. Información de la normativa de aplicación. Asesoramiento técnico sobre el proceso productivo y la comercialización de los productos. Ensayos preliminares de calidad de encolado de producto, si procede.
INCAFUST - ES	Información y apoyo tecnológico en productos de madera laminada o encolada.	
F.HAZI - ES	Tutorización y asesoramiento personalizado en temas de nuevas tecnologías y productos de madera.	Caracterización de necesidades de la Pyme e incorporación al grupo de trabajo de tecnología en actividades de : Presentación a programas de desarrollo tecnológico (Etorgai, Gaitek...), Jornadas sobre nuevos materiales, I+D+I aplicadas la madera.
F.HAZI - ES	Tutorización y asesoramiento personalizado en temas de nuevas tecnologías y productos de madera.	Caracterización de necesidades de la Pyme e para realizar cursos específicos en "El ecodiseño como herramienta de innovación ambiental", "Ecoetiquetado y declaraciones ambientales de producto", "Diseño como herramienta de diferenciación en los productos de madera", "Ecoembalaje".
AIDIMA - ES	Mejora y control de calidad de producto. Realización de ensayos de nuevos productos.	Estudio de las necesidades de la empresa. Detección y viabilidad de las soluciones posibles. Realización ensayos de control de calidad. Actuaciones a llevar a cabo. Propuesta plan de trabajo.
AIDIMA - ES	Gestión y valorización de residuos. Viabilidad aprovechamiento de la biomasa residual industrial.	Estudio de la problemática en tema de residuos de la industria de la madera. Detección y viabilidad de las soluciones posibles. Determinación de actuaciones a llevar a cabo. Propuesta plan de trabajo. Ayuda en la búsqueda de financiación.
CIRAD - FR	Asesoramiento y ensayos físicos y mecánicos de calidad para la fabricación de perfiles con 3 lamas para carpintería.	Asesoramientos para implementar la fabricación y realización de ensayos para verificación de la calidad, cumplimiento de las normativas actuales e identificación y presentación del producto.
CIRAD - FR	Asesoramiento para la fabricación de productos tratados térmicamente.	Clasificación visual de los lotes adecuados según producto final, después del tratamiento térmico, caracterización de la calidad y rendimiento de los productos, realización de ensayos de calificación.
ISA - PT	Caracterización de la calidad tecnológica de madera y otros productos forestales, dirigidos a	Caracterización de la madera, elaboración de los esquemas de flujos, balances de masa/energía, análisis de los rendimientos y residuos de producción, análisis de la cadena

	adaptarse a los procesos de transformación y a las propiedades de la materia prima e innovación.	de valor, aspectos y equipamiento técnicos necesarios.
ISA - PT	Análisis de la organización de los procesos industriales en el área de productos forestales, para su optimización técnica y económica.	
• Servicios dirigidos a la mejora de la innovación y la competitividad en gestión de proyectos para las Pymes		
CTFC - ES	Planes de viabilidad económica y gestión empresarial competitiva.	Diagnosis inicial sobre gestión empresarial competitiva y asesoramiento y soporte para la configuración de un plan de viabilidad económica sobre un nuevo negocio y/o línea de negocio del sector maderero.
CTFC - ES	Asesoramiento sobre financiación para proyectos de PYMES en el marco europeo H2020.	Asesoramiento personalizado informando de las posibilidades de líneas de financiación para proyectos innovadores y de investigación para Pymes, y si es viable, se dará orientación técnica en el diseño, redacción y presupuesto para presentar una propuesta.
F.HAZI - ES	Tutorización y asesoramiento personalizado en materia de Imagen de empresa y nuevas fórmulas de comunicación.	Caracterización situación de la empresa en términos de imagen corporativa para realizar acciones de tutorización y asesoramiento sobre: Empresas y redes sociales, páginas web, nuevas imágenes corporativas empresariales.
AIDIMA - ES	Preparación y búsqueda de financiación de proyectos de I+d	Caracterización de las necesidades de la Pyme, detección y viabilidad de las soluciones posibles, búsqueda de socios o entes de financiación, redacción del plan de trabajo a corto medio plazo, actuaciones a llevar a cabo, propuesta plan de trabajo a largo plazo.
XYLOFUTUR - ES	Capacitación para la implementación y desarrollo de proyectos innovadores (producto, procesos y organización) .	Caracterización de las necesidades de la empresa mediante una auditoría muy simple y rápido mediante metodología EFQM o bien para responder a un objetivo y definir un plan estratégico a medio plazo, o bien para responder a un objetivo urgente a corto plazo.
ISA - PT	Soporte en el desarrollo de proyectos y en la búsqueda de socios Universidad – Empresas y de financiación (incluido Horizonte 2020)	Caracterización de las necesidades de la Pyme, búsqueda de posibles socios y acompañamiento en el desarrollo del proyecto para la búsqueda de financiación.
CIEBI-BIC - PT	Implementación y desarrollo del modelo de innovación abierta aplicado a la industria de la madera	Diagnosis situación actual de la empresa, elaboración del modelo para la empresa, desarrollo de propuestas y medidas de actuación para su mejora competitiva.
CIEBI-BIC - PT	Capacitación de los Recursos Humanos en nuevos métodos de trabajo.	Formación de Recursos Humanos en nuevos productos. Formación de Recursos Humanos en nuevas tecnologías.

NOTA: A todas las Pymes asesoradas, adicionalmente y de forma voluntaria, el Programa ofrecerá la posibilidad de elaborar una diagnosis actual a la PYME y presentar una estrategia de modelo de innovación abierta. Ello se realizará a través de un pequeño cuestionario (aprox. 10 minutos)

b. Capitalización del proyecto

Todas las Pymes asesoradas, además de dichos servicios figuraran (previo consentimiento) en la Web/Blog del proyecto (www.woodtech-project.eu), y les serán facilitadas todas las informaciones referentes a eventos, jornadas de transferencia previstas en el proyecto WOODTECH.

Así mismo, a las Pymes asesoradas, se les presentaran los nuevos productos desarrollados por el proyecto WOODTECH, así como la información/conocimiento necesario para valorar la viabilidad de introducir en sus procesos productivos los nuevos productos desarrollados a través de WOODTECH.

1.1.4. Condiciones y requerimientos de acceso Al Programa de Asesoramiento para PYMES

En el marco del proyecto WOODTECH, las PYMES interesadas en recibir los servicios descritos en el apartado 1.1.3., deberán atender a las siguientes bases:

✚ **Requisitos para acceder al servicio (Programa de Asesoramiento a PYMES del Sector de la madera del espacio SUDOE)**

Pueden acceder al servicio todas las Pymes del sector de la madera, constituidas dentro del espacio SUDOE y que estén al corriente de sus obligaciones tributarias

✚ **Plazo de inscripción. Cuando y dónde se pueden presentar las solicitudes de acceso al Programa de Asesoramiento para PYMES**

A partir del día 03/02/2014 se podrá rellenar la solicitud y enviarla via página web del proyecto (www.woodtech-project.eu). Encontraran toda la información en el apartado "Programa de asesoramiento a Pymes". El plazo de inscripción será hasta el 15/03/2014. En caso de recibir solicitudes posteriores a la fecha máxima del plazo de inscripción, estas solicitudes recibidas fuera de termino, pasaran a una segunda prioridad, siendo valoradas por la Comisión de selección si habría capacidad y volumen suficiente para continuar asesorando a PYMES.

✚ **Documentación a presentar**

Para la selección inicial, sólo será necesario que la PYME interesada en recibir el Asesoramiento rellene la solicitud vía web del proyecto (www.woodtech-project.eu) según el modelo oficial .

✚ **Plazo para la evaluación de las solicitudes**

Una vez cerrado el plazo de recepción de solicitudes 15/03/2014 inclusive, hasta el día 15/04/2014 se realizaran las evaluaciones de las solicitudes presentadas.

• **Comisión de Evaluación de las solicitudes para el Programa de Asesoramiento a 20 PYMES, mínimo**

La comisión de valoración y selección de las solicitudes recibidas estará integrada por al menos 1 representante de cada socio participante del proyecto WOODTECH junto con la colaboración del organismo que realizará el seguimiento técnico operativo externo del proyecto. Esta evaluación de qué PYMES van a entrar en el Programa de Asesoramiento se realizará siguiendo una Tabla de Criterios de puntuación, elaborada de forma conjunta entre todos los socios participantes del proyecto siguiendo criterios objetivos

- Los resultados de la evaluación serán publicados en la web del proyecto (www.woodtech-project.eu) el día 21/04/2014

✚ **Criterios de puntuación y evaluación para la selección de las PIMES a Asesorar**

En el anejo 3.2.A. se detallan los criterios de evaluación para la selección de las solicitudes recibidas.

Criterios de acceso al asesoramiento según puntuación obtenida.

Se verificará la información recibida y se procederá a evaluar las solicitudes por parte de la Comisión de Selección y Evaluación por orden según puntuación máxima obtenida, seleccionando un mínimo de 2 empresas por socio que entraran a formar parte del Programa de Asesoramiento.

En caso que un Centro Asesor (socio del proyecto) quedara desierto de solicitudes, se procederá a la selección de 2 solicitudes de los otros centros según puntuaciones máximas generales.

Formalización del acuerdo de asesoramiento a la PYME

Las PYMES seleccionadas, para acceder al servicio de asesoramiento deberán presentar la siguiente documentación:

- o NIF empresa (fotocopia compulsada)
- o Declaración de no estar incluido en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la administración pública (3.2.B.).
- o Modelo firmado y sellado de confidencialidad y autorización de uso de imágenes corporativas y de publicación de datos de contacto y actividad económica de la Pyme (Anejo 3.2.C.).

No presentar dicha información, es excluyente del servicio de asesoramiento, pasando a ser seleccionada automáticamente la siguiente solicitud con mayor puntuación.

Importe de los servicios ofrecidos en el Programa de Asesoramiento a PYMES

Los gastos generados del asesoramiento que ofrezcan los Centros Asesores (socios del proyecto, entendidos como horas de experto, sus posibles desplazamientos, dietas, gastos generales) corren a cargo del proyecto WOODTECH. Entendemos que entre todos los socios del proyecto, se realizaran de forma común unos asesoramientos personalizados, dejando a libre criterio del Socio el mínimo y máximo que ello significa (en función del presupuesto que cada socio tiene asignado para esta Acción), siempre y cuando el objetivo sea cumplir un mínimo de buen Servicio a la PYME a la cual estamos asesorando.

Los gastos que incurra la propia PYME (entendidos como personal propio, dietas, desplazamientos, ensayos en maquinaria, materiales... si fuesen necesarios), correrán a cargo suyo.

Tratamiento de la información.

En cumplimiento de las directrices de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y de su reglamento el Real Decreto 1720/2007. Los socios del proyecto WOODTECH garantizaran el tratamiento de los datos recibidos con toda confidencialidad y no se divulgará ninguna información sin el consentimiento previo de los interesados.

Aceptación criterios.

El hecho de participar en este Programa de Asesoramiento a PYMES implica aceptar todos los criterios descritos en estas Bases.

1.2- PROCESOS DE FUNCIONAMIENTO

Fases	Temporalidad	Procesos	Documentación de soporte
PUBLICIDAD	DICIEMBRE 2013	<p>Crterios y Bases del Programa de Tutoría y Asesoramiento personalizado a empresas madereras del espacio Sudoe.</p>	Protocolo del programa
	ENERO A FEBRERO 2014	<p>Divulgación del Programa en lo medios</p> <p>CTFC: Cataluña F.HAZI: País Vasco CIEBI-BIC: Centro</p> <p>INCAFUST: Cataluña CIRAD: Lang-Rousillon ISA: Lisboa</p> <p>AIDIMA: Aidima XYLOFUTUR: Aquitania</p> <p>+</p> <p>Recepción solicitudes de asesoramiento por parte de las PYME's – Vía WEB proyecto</p>	<p>Anejo 2.2.A. Ficha técnica selección medios de publicidad.</p> <p>Anejo 2.2.B. Información básica para la difusión y publicidad en los medios.</p> <p>Anejo 2.2.C. Modelo de solicitud de las Pymes vía WEB.</p>
CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LAS PYMES	MARZO A ABRIL 2014	<p>Evaluación solicitudes según criterios</p> <p>Comité Evaluador</p>	Anejo 3.2.A. Ficha criterios de evaluación y puntuación ponderada de cada punto.
	ABRIL A MAYO 2014	<p>Comunicación a PYMES seleccionadas vía web + Formalización documentación necesaria (Cada socio con las PYME's a asesorar)</p> <p>CTFC INCAFUST F.HAZI CIRAD XYLOFUTU CIEBI-BIC</p> <p>AIDIMA ISA</p>	<p>Anejo 3.2.B. Declaración de no estar incluido en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la administración pública.</p> <p>Anejo 3.2.C. Modelo de confidencialidad y autorización de uso de imágenes y publicación de datos de las Pymes.</p>
ASESORAMIENTO – Plan de trabajo común	ABRIL A JUNIO 2014	<p>REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALIZADOS</p>	<p>Anejo 4.2.A. Ficha común – Seguimiento servicio realizado a la Pyme.</p> <p>Anejo 4.2.B. Ficha encuesta de calidad.</p>
	JUNIO A JULIO 2014	<p>Cierre final Expediente del Programa</p>	Expediente común del programa de asesoramiento en Dropbox WOODTECH. (Socios pasar copia escaneada al CTFC de todos los modelos utilizados y rellenados)

2.- PUBLICIDAD

2.1- PUBLICIDAD DE LA ACCIÓN GT4

En el presente apartado se analizan brevemente y se proponen posibles formas y medios de comunicación para que los socios del proyecto WOODTECH promocionen y publiquen la acción GT4 de tal forma que dicha publicidad pueda llegar al mayor número de empresas relacionadas con el sector de la madera en el espacio SUDOE.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Usualmente los medios de comunicación se clasifican en de acuerdo a los siguientes tres grandes grupos:

- 1) Medios masivos o de masas (medios medidos): Afectan a un mayor número de personas en un momento dado y pueden ser recibidos por una gran audiencia.
- 2) Medios auxiliares o complementarios (medios no medidos): Afectan a un menor número de personas en un momento dado.
- 3) Medios alternativos: Son formas alternativas de promociones ordinarias o innovadoras.

1 MEDIOS MASIVOS

Los medios masivos con sus ventajas y limitaciones, son los siguientes:

Televisión

- Ventajas: Masiva cobertura para la recepción. Medio atractivo para los sentidos (combina imagen sonido y movimiento).
- Limitaciones: Coste económico elevado, escaso tiempo de exposición y poco duradero, poca selectividad del público receptor si el anuncio no se realiza en programas relacionados con la temática del proyecto.

Radio

- Ventajas: Buena aceptación local; selectividad geográfica elevada y demográfica. Coste económico relativamente bajo en comparación con televisión.
- Limitaciones: El mensaje sólo puede ser recibido en soporte audio. El tiempo de exposición es escaso y poco duradero. Usual baja atención por parte del receptor (audiencias fragmentadas).

Periódicos

- Ventajas: Soporte de comunicación que trata temas de actualidad. Cobertura alta en mercados locales. Buena aceptación y credibilidad.
- Limitaciones: Vida corta del anuncio y calidad baja de reproducción. Poco selectivo respecto a los receptores. Un mismo ejemplar físico suele ser leído por un único lector o por muy pocos.

Revistas

- **Ventajas:** Es considera un medio “selectivo” si la revista se encuentra especializada en la temática del anuncio. De esta forma puede llegar a más clientes potenciales que el periódico (selectividad geográfica y demográfica). Larga vida del anuncio y reproducción de alta calidad. Un mismo ejemplar físico suele ser leído por varios lectores diferentes.
- **Limitaciones:** Dependiendo de la revista el coste económico puede ser elevado. Dependiendo de la revista (periodicidad de publicación), es necesario realizar la planificación del anuncio con mucho tiempo de antelación.

Internet

- **Ventajas:** Medio interactivo y con selectividad alta. Gran capacidad para llegar a clientes potenciales. Coste económico del anuncio bajo y en muchos casos gratuito (redes sociales). Flexible e inmediato.
- **Limitaciones:** Impacto relativamente bajo. Dependiendo del formato de anuncio (banner), la publicidad puede ser bloqueada por el receptor.

2 MEDIOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS

Los medios auxiliares con sus ventajas y limitaciones, son los siguientes:

Medios en Exteriores (Publicidad Exterior):

Medio de difusión al aire libre (ejemplo: cartelera en calle).

- **Ventajas:** Buena selectividad de audiencia si el anuncio presenta buena ubicación. Coste económico relativamente bajo. Exposición visual repetida.
- **Limitaciones:** Escasa selectividad respecto a la audiencia. Suele pasar desapercibido.

Medios en interior (Publicidad interior):

Medios de difusión en espacios públicos cerrados (centros comerciales, congresos, medios de transporte, etc....).

- **Ventajas:** Selectividad de audiencia en el caso de realizarse en congresos y eventos relacionados con la temática del anuncio. Bajo coste económico.
- **Limitaciones:** Escasa selectividad de audiencia en el caso de realizarse en espacios cerrados no selectivos.

Publicidad Directa (Correo directo):

Envío del anuncio al cliente potencial (correo postal ordinario o digital, llamadas telefónicas informativas...)

- **Ventajas:** Selectividad muy alta. El anuncio es fácilmente personalizable. Coste económico bajo o gratuito en el caso de correo digital)
- **Limitaciones:** Posible percepción del anuncio por parte del receptor como spam o mensaje basura.

3 MEDIOS ALTERNATIVOS

Medios innovadores que no se encuentran en las anteriores clasificaciones.

Su efectividad depende principalmente del modo de publicitar, si bien suelen ser atractivos de cara a la audiencia por lo novedoso de las formas.

PROPUESTAS

Debido a que se trata de un proyecto con financiación pública europea, se pretende dar la mayor publicidad posible asegurando la libre concurrencia de las Pymes del sector maderero dentro del espacio SUDOE, por lo tanto se propone utilizar mayoritariamente canales masivos y especializados del sector maderero.

Televisión: Canales locales. Programas de televisión relacionados con el sector maderero (medio ambiente, forestal, madera, industrial, empresarial)

Radio: Radios locales. Programas de radio relacionados con el sector maderero (medio ambiente, forestal, madera, industrial, empresarial).

Periódicos: Periódicos locales. Suplementos de periódicos relacionados con el sector maderero (medio ambiente, forestal, madera, industrial, empresarial).

Revistas: Revistas especializadas relacionadas con el sector maderero (medio ambiente, forestal, madera, industrial, empresarial).

Internet: Web del proyecto WOODTECH. Web relacionadas con el sector (medio ambiente, forestal, madera, industrial, madera, empresarial): empresas, colegios profesionales, asociaciones, confederaciones, universidades, institutos tecnológicos, cámaras de comercio...

Medios masivos en edición digital (Televisión, Radio, Periódicos, Revistas)

Redes sociales: facebook, twitter, linkedin, viadeo, google+, pinterest, canal youtube, xing, biznik, efactor, upspring, sdsism2...

Publicidad exterior: Cartelera en zonas próximas a las oficinas de los socios del proyecto. En zonas próximas a la celebración de eventos relacionados con el sector maderero.

Publicidad interior: Difusión en eventos, congresos, conferencias relacionadas con el sector maderero.

2.2- ANEJOS DE LA FASE DE PUBLICIDAD

2.2.A. FICHA TÉCNICA SELECCIÓN MEDIOS DE PUBLICIDAD

Ficha a rellenar por parte de cada socio, según medios de comunicación seleccionados.

FICHA TÉCNICA PUBLICIDAD GT4							
SOCIO:							
TIPO DE MEDIO	MEDIO	SI/NO	NOMBRE	FECHA PUBLICIDAD	GASTO INTERNO / SUBCONTRATACIÓN	PRESUPUESTO (€)	
MASIVO	TELEVISIÓN						
	RADIO						
	PERIÓDICO						
	REVISTA						
	INTERNET (WEB/PUBLICIDAD)						
COMPLEMENTARIO	PUBLICIDAD EXTERIOR						
	PUBLICIDAD INTERIOR						
ALTERNATIVO							

2.2.B. INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD EN LOS MEDIOS

- Proyecto WOODTECH: Impulsando la mejora de la competitividad de las Pymes de la industria maderera dentro del espacio SUDOE, mediante un programa de asesoramiento gratuito.
- Que es el Proyecto WOODTECH ? : El proyecto WODTECH que lleva por título “Promoción de la innovación para la mejora de la competitividad de las PYMES en la industria maderera del espacio SUDOE” está financiado por el Programa de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE), que apoya el desarrollo de las regiones a través de la cofinanciación de proyectos de cooperación con fondos FEDER entre los territorios del sudoeste europeo (España, Portugal, Francia y Gibraltar) para consolidar la cooperación territorial de sus regiones en los ámbitos de la competitividad, la innovación, la protección del medio ambiente, el desarrollo y la ordenación del territorio sostenible. Dentro de este marco y de sus objetivos fijados, el proyecto WOODTECH, tiene fijado en uno de sus objetivos, capacitar y dar herramientas de emprendeduría a Pymes, asesorando a un mínimo de 20 PYME del sector de la madera del espacio SUDOE para mejorar su competitividad.
- Servicios de asesoramiento: El proyecto está integrado por 8 partners tecnológicos con diferentes “expertises”, los cuales ofrecen las siguientes tipologías de asesoramientos. Cada PYME participante podrá recibir el asesoramiento de 1 partner (Socio tecnológico) de forma gratuita y de éste, la PYME deberá seleccionar 1 tipología de asesoramiento que ofrezca el partner tecnológico (socio del proyecto). A continuación se describen las tipologías de asesoramientos que los Socios ofrecen para el Programa de Asesoramiento a PYMES:
- Quien puede acceder al servicio?: Todas las Pymes del sector maderero constituidas dentro del espacio SUDOE, las cuales podrán presentar su solicitud de interés (dentro del plazo de inscripción señalado) para recibir el asesoramiento gratuito a través de la página web www.woodtech-project.eu Para más información consultar en la web el apartado “Programa de asesoramiento a Pymes - Bases de la convocatoria”.

2.2.C. MODELO DE SOLICITUD DE LAS PYMES VÍA WEB

Solicitud de la PYME para los servicios de tutoría y asesoramiento personalizado del proyecto WOODTECH

Fecha solicitud:	(automático web)
------------------	------------------

DATOS DE LA PYME SOLICITANTE		
Nombre:		
N.I.F.:		
País (sede fiscal matriz):		
Año de constitución:		
Dirección:		
Página web:		
Actividad dentro sector madera:		
Tamaño PYME (micro, pequeña, mediana empresa *1):		
Está al corriente de pagos Agencia Tributaria y S.Social:	Si/No	
DATOS DE CONTACTO PYME		
Persona de contacto:		
e-mail de contacto:		
Teléfono + Extensión contacto:		
DATOS PYME PARA VALORACIÓN CRITERIOS		
Pro actividad	Tiene la empresa Certificado UNE- EN ISO 9001 u otros similares?	No/Sí-Cuales
	Tiene la empresa un Plan de mejora continua?	Sí/No
	Tiene la empresa un Plan de formación de personal ?	Sí/No
	Tiene la empresa sistema de encuestas de satisfacción clientes?	Sí/No
	Ha mejorado su sistema de producción (maquinaria / tecnología) ? (últimos 5 años)	No/Sí-Cuales
	Ha registrado y/o patentado productos ? (últimos 5 años)	No/Sí-Cuales
	Ha producido y introducido nuevos productos en el mercado ? (últimos 5 años)	No/Sí-Cuales
	Cuál es el % de gasto en I+D+i sobre facturación vs/ balance ?	%
	Ha participado en proyectos colaborativos de I+D+i ?	No/Sí-Cuales
Necesidad de Asesoramiento	Posee conocimientos que no están siendo totalmente explotados en el mercado actual?	No/Sí-Cuales
	Posee productos que no están siendo totalmente explotados en el mercado actual?	No/Sí-Cuales
	La permanencia del negocio actual no le permite alcanzar objetivos de rentabilidad y crecimientos deseados?	No/Sí-Por qué?
	La empresa no es competitiva por otros motivos y necesita mejorar en este aspecto?	No/Sí-Por qué?
	La empresa tiene necesidades de asesoramiento en competitividad de sus productos para acceder a la internacionalización/ otros mercados nacionales?	No/Sí-Por qué?
Paridad	La empresa posee un Plan de Igualdad de trato y de oportunidades entre sus trabajadores y trabajadoras?	Sí/No
Descripción específica de la necesidad técnica de la PYME sobre el asesoramiento solicitado y su impacto previsto (procesos productivos, cuota de mercado, calidad de los productos/servicios)		

Marcar el asesoramiento a solicitar (solo 1)		
Partner (Asesor tecnológico que solicita)	Tipología de Asesoramiento que ofrece el Partner	

[Campo de aceptación] La PYME se hace responsable de la veracidad y autenticidad de los datos introducidos en la solicitud, pudiendo quedar excluida del proceso de selección si se detectan irregularidades por parte del comité evaluador.

- *1 Tamaño PYME: Microempresa: Menos de 10 trabajadores, volumen de negocios o balance general \leq 2 millones € /
- Pequeña: Menos de 50 trabajadores, volumen de negocio o balance general \leq 10 millones € /
- Mediana: Menos de 250 trabajadores, volumen de negocios \leq a 50 millones € o cuyo balance \leq 43 millones €

Para más información sobre la definición de los conceptos de los criterios que se proponen, consultar las "Bases de la solicitud y criterios de selección de las Pymes solicitantes".

3.- CRITERIOS y SELECCIÓN DE LAS PYME'S

3.1- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Tras realizar la difusión de la publicidad prevista en la tarea de publicidad, se supone una hipótesis de trabajo en la que más de 20 empresas del sector de la madera (primera, segunda, tercera transformación) muestren interés en recibir asesoramiento.

En esta tarea se propondrá un programa de selección común para todos los socios basado en una serie de criterios objetivos.

PROCEDIMIENTO

La información proporcionada por las empresas en las fichas de solicitud/inscripción servirá para que dentro del proceso de selección, el Comité Evaluador pueda realizar una valoración de la aptitud de las mismas para ser receptoras del asesoramiento del proyecto WOODTECH.

Los criterios a tener en cuenta se clasifican en:

- **Criterios excluyentes:** El no cumplimiento de alguno de estos criterios por parte de la empresa solicitante implica la exclusión directa del proceso de selección.
- **Criterios no excluyentes y valorables:** son criterios valorables y objetivos a los que se les asigna una determinada puntuación que determina la mayor o menor aptitud de la empresa para recibir el asesoramiento de acuerdo con el objetivo del Programa de Asesoramiento a PYMES y la finalidad del Proyecto WOODTECH.

CRITERIOS EXCLUYENTES

Empresa perteneciente al espacio SUDOE.

Si la empresa no tiene su sede fiscal en territorio del espacio sudoeste europeo (España, Portugal, Francia y Gibraltar), será excluida del proceso de selección.

Inscripción dentro de los plazos de tiempo establecidos.

La solicitud de asesoramiento por parte de la empresa ha de ser recibida dentro del plazo establecido en el apartado 1.1.4 "Condiciones y requerimiento del acceso" de este documento. Si la solicitud se recibe fuera de plazo,

Inscripción vía página web del proyecto

De acuerdo al apartado 1.1.4, la empresa interesada en recibir el asesoramiento deberá realizar la solicitud vía página web del proyecto (será el único canal-vía de entrada de recepción de solicitudes). En caso que la solicitud sea enviada por otro canal (correo ordinario, correo electrónico, teléfono etc....), a la empresa se le indicará que realice esta gestión siguiendo el Protocolo de vía de entrada única-web del proyecto woodtech- (www.woodtech-project.eu), sino, quedaría invalidada su solicitud.

Micro, Pequeña y mediana empresa (PYME)

Si la empresa solicitante no es PYME, será excluida del proceso de selección.

De acuerdo con la recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. (Artículo 2), se considera PYME una empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

De acuerdo con la recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. (Artículo 2):

http://europa.eu/legislation_summaries/enterprise/business_environment/n26026_es.htm

Las microempresas, las pequeñas y medianas empresas se definen en función de sus efectivos y de su volumen de negocios o de su balance general anual:

- Se define a una **mediana empresa** como una empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.
- Se define a una **pequeña empresa** como una empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.
- Se define a una **microempresa** como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros.

Empresa perteneciente al sector de la madera

Es necesario que la empresa solicitante pertenezca al sector de la industria de primera/segunda/tercera transformación de la madera.

Primera/Segunda/Tercera transformación de la madera

Productos que tras una segunda/tercera transformación ya se encuentran aptos para el consumo.

- Industria de aserraderos.
- Industria de tableros contrachapados.
- Industria de tableros de partículas (aglomerado).
- Industria de tablero de fibras.
- Industria de chapas.
- Industria del mueble.
- Industria de carpintería fina y ebanistería.
- Industria de embalajes.
- Carpintería de armar.
- Traviesas, postes, apeas.
- Puertas.
- Madera laminada.
-

Empresa al corriente de pagos con administración pública

- La empresa está al corriente de pagos con Agencia tributaria y S.Social.

CRITERIOS NO EXLUYENTES Y VALORABLES

1. Nivel de pro actividad

Se considera que el nivel de pro actividad puede ser evaluado atendiendo a lo siguiente:

- Sistemas de gestión implantados y certificados. Disposición por parte de la empresa de certificado para la norma UNE – EN ISO 9001 u otros similares.
- Disposición de Procesos o Plan de mejora continua.
- Disposición de plan de formación de personal en la empresa.
- Modificación y mejora del sistema de producción en los últimos cinco años.
- Número de nuevos productos, procesos y cambios tecnológicos de los mismos en los últimos cinco años.
- Cambio o mejora de maquinaria en los últimos cinco años con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia en la producción.
- Número de nuevos productos desarrollados en los últimos 5 años.
- Número de nuevos productos puestos en mercado en los últimos 5 años.
- Disposición por parte de la empresa de sistema de encuestas de satisfacción donde quede recogida la opinión del cliente.
- Participación en proyectos similares. Convenios firmados y otros acuerdos de colaboración en los últimos cinco años.
- Porcentaje de gasto en I+D+i sobre total de facturación.
- Patentes o productos registrados.

2. Razonas para solicitar participación / asesoramiento

Explicación de las razones por las que la empresa solicita el asesoramiento (problemática, necesidades, objetivos a cumplir...). También deben de ser recogidas en la ficha de solicitud.

- La empresa posee conocimientos que no están siendo totalmente explotados en el mercado actual.
- La empresa posee productos que no están siendo totalmente explotados en el mercado actual.
- La empresa constata que la permanencia del negocio actual no le permite alcanzar objetivos de rentabilidad y crecimiento deseados.
- La empresa es consciente de que no es competitiva y necesita mejorar en este aspecto.
- La empresa tiene necesidades de asesoramiento en competitividad de sus productos para acceder a la internacionalización u otros mercados nacionales.

3. Estimación del impacto del asesoramiento

Explicación específica a nivel técnico del servicio de asesoramiento solicitado y el impacto previsto sobre diferentes áreas de la empresa.

- Impacto en el incremento del rendimiento de los procesos productivos / de gestión de la empresa.
- Impacto en el incremento de cuota de mercado de la empresa.
- Impacto en el incremento de calidad de los productos / servicios de la empresa.
- Adecuación del asesoramiento específico solicitado a la capacidad técnica y de gestión del socio asesor.

4. PARIDAD

A nivel de valoración, en este apartado se puntuará si la empresa dispone de un Plan de Igualdad de trato y de oportunidades entre sus trabajadores y trabajadoras.

5. Orden de inscripción

El orden de inscripción será un criterio que únicamente se tendrá en cuenta cuando exista empate entre la puntuación de varias empresas solicitantes y sea necesario realizar desempate.

En la web del proyecto quedarán registradas las fechas de recepción de las solicitudes enviadas por las empresas. Es ésta la información que será utilizada, recibiendo prioridad la empresa que antes haya enviado la solicitud (en caso de empate).

3.2.- ANEJOS CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LAS Pymes

3.2.A.- TABLA VALORACIÓN CRITERIOS SELECCIÓN Pymes

TABLA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS			
CRITERIOS EXCLUYENTES	SI / NO		
Sede fiscal dentro espacio SUDOE (España, Francia, Portugal, Gibraltar)		NO = exclusión	
PYME (micro, pequeña, mediana empresa)			
Inscripción dentro del plazo			
Inscripción realizada vía web del proyecto (www.woodtech-project.eu)			
Sector de la madera (1, 2, 3 transformación)			
Estar al corriente de los pagos con la agencia tributaria y S.Social.			
CRITERIOS VALORABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA	TOTAL	
1. PROACTIVIDAD			
Calidad			
Certificado UNE - EN ISO 9001 u otros similares	1	12	
Plan mejora continua	1		
Plan formación de personal	1		
Sistema de encuestas de satisfacción clientes	1		
Productos y Producción (últimos 5 años)			
Mejora de su sistema de producción (maquinaria /tecnología)	1		
La empresa ha registrado y/o patentado productos	1		
La empresa ha producido y introducido nuevos productos en el mercado	1		
Investigación, desarrollo, innovación			
Porcentaje gasto en I+D+i sobre facturación (%)	2		
•0	0		
•>0 - 0,6	1		
•>0,6	2		
Participación/nº de proyectos colaborativos de I+D+i	3		
•0	0		
•1-3	1		
•>3	2		
2. NECESIDAD DE ASESORAMIENTO			
Posee conocimientos que no están siendo totalmente explotados en el mercado actual	5	25	
Posee productos que no están siendo totalmente explotados en el mercado actual	5		
La permanencia del negocio actual no le permite alcanzar objetivos de rentabilidad y crecimiento deseados	5		
No es competitiva por otros motivos y necesita mejorar en este aspecto	5		
Necesidades de asesoramiento en competitividad de sus productos para acceder a la internacionalización/otros mercados nacionales	5		
3. ESTIMACIÓN IMPACTO DEL ASESORAMIENTO			
En el rendimiento de los procesos productivos/ de gestión de la empresa	5	20	
En la cuota de mercado de la empresa	5		
En la calidad de los productos/servicios de la empresa	5		
Adecuación del asesoramiento específico solicitado a la capacidad técnica y de gestión del socio asesor.	5		
4. PARIDAD			
Existencia de un Plan de Igualdad de trato y de oportunidades entre sus trabajadores y trabajadoras.	3	3	
5. ORDEN INSCRIPCIÓN (sólo en caso de empate)			
Posición (valor en negativo)		0	
PUNTUACIÓN MÁXIMA FINAL		60	

*Puntuación mínima total de 20 puntos

*Puntuación mínima en el punto 2: Necesidad de asesoramiento – 10 puntos

*Puntuación mínima en el punto 3: Estimación impacto asesoramiento – 10 puntos

3.2.B.- DECLARACIÓN DE NO INCOMPATIBILIDAD O INCAPACIDAD

Declaración responsable de no estar incluido en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la administración pública.

....., con DNI núm....., como representante de la empresa....., con domicilio a, y código de identificación fiscal número

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

1. Que la sociedad que represento está facultada para establecer contratos con la administración, ya que no se encuentra en ninguna de las prohibiciones para contratar, de acuerdo a lo que está regulado al capítulo II, Título II del libro I de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
2. Que los órganos de gobierno y administración de ésta empresa, no forma parte ninguna de las personas a quien se refiere la Ley 12/95 de 11 de mayo, sobre incompatibilidad de altos cargos.

Igualmente, que ni esta empresa, ni ninguno de los miembros de los órganos de gobierno y administración, están comprendidos en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con Corporaciones Locales.

Y, para que así conste, firmo esta declaración, bajo mi responsabilidad, y/o sello de esta empresa.

....., de de.....

(Sello)

Firmado:.....

3.2.C.- MODELO CONFIDENCIALIDAD Y DE AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES Y PUBLICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Confidencialidad

Que la Pyme a través de su representante legal y/o empleado, para poder realizar los servicios de asesoramiento y/o capacitación, manifiesta estar en disposición de facilitar información con relación a sus actividades y en particular la información relativa al temática del servicio seleccionado del Proyecto WOODTECH, siempre que dicha información sea considerada y mantenida como confidencial.

Que la entidad que elabora el servicio se compromete asimismo a tratar la documentación que le pueda facilitar la empresa como confidencial. Esta obligación se regirá por los mismos términos establecidos en el presente acuerdo para la Pyme, siendo por tanto las obligaciones recíprocas para las partes respecto de la información confidencial que a los fines citados llegaren a facilitarse.

Autorización del uso de imágenes y publicación de datos de carácter personal.

El proyecto WOODTECH, dispone de diferentes herramientas con las cuáles informa y hace difusión de su naturaleza, actividades, servicios etc. En ellas, se pueden publicar imágenes en las cuales aparezcan, individualmente o en grupo, así nombre comercial y datos personales de las Pymes asesoradas.

En relación al derecho de la propia imagen es reconocida en el artículo 18.1 de la Constitución española y está regulada por la Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, la dirección del proyecto WOODTECH solicita la autorización para poder publicar fotografías donde aparezca las personas así como las propias instalaciones de la PYME de forma clara y su nombre.

Autorizo:

Que mi imagen, datos personales (nombre y apellidos) y de la empresa (nombre/ domiciliación, tipología de negocio y datos de contacto) puedan aparecer en fotografías correspondientes a actividades del proyecto WOODTEH publicadas en:

- Página web/blog del proyecto y de sus socios correspondientes.
- Herramientas 2.0.
- Filmaciones destinadas a difusión pública no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones del proyecto o publicaciones de ámbito empresarial y forestal.
- Presentaciones digitales.

Y, para que así conste, firmo el presente documento a tales efectos.

Población _____, fecha _____

Socio proyecto WOODTECH
(Nombre, D.N.I y Firma)

Representante de la PYME
(Nombre, D.N.I y Firma)

4.- ASESORAMIENTO

4.1- MÉTODO DE TRABAJO COMÚN

Elegidas las empresas con las que se va a trabajar en las labores de asesoramiento (mínimo de 20 PYMES; 2 PYMES por socio a asesorar/tutorar), se realizarán las acciones de asesoramiento, dónde a nivel técnico y de su metodología de implementación dependerán de los servicios descritos por parte de cada socio y a las casuísticas concretas de cada empresa.

Por lo que refiere a la gestión y evaluación de la calidad de dichos servicios, se utilizará un método de trabajo común para todos los socios y por cada uno de sus correspondientes servicios de asesoramiento a las PYME, en base a las siguientes fichas de trabajo:

- Ficha (1) seguimiento del asesoramiento
- Encuesta de calidad donde la empresa pueda evaluar el asesoramiento recibido.

FICHA COMÚN SEGUIMIENTO SERVICIO REALIZADO A LA PYME

En ella se recoge un resumen de la información necesaria para realizar el asesoramiento:

1. Datos de la empresa.
2. Persona de contacto.
3. Necesidades concretas expresadas por la empresa.
4. Tipología de asesoramiento previsto.
5. Socio que realiza el asesoramiento.
6. Perfil concreto del asesor.
7. Nombre del personal asesor.
8. Descripción actividades específicas que se han realizado durante el servicio
9. Numero de visitas/encuentros con la empresa asesorada
10. Aceptación empresa / socio

ENCUESTA DE CALIDAD DEL ASESORAMIENTO

La rellenarán las empresas después de recibir el asesoramiento.

Podrán valorar los siguientes puntos:

Personal asesor

Agilidad de respuesta.

Trato.

Disponibilidad.

Preparación y profesionalidad.

Medios, instalación y documentación

Los medios han resultado adecuados para llevar a cabo los trabajos de asesoramiento.

Las instalaciones han resultado adecuadas para llevar a cabo los trabajos de asesoramiento.

La documentación y material (cantidad/calidad) recibido durante el asesoramiento es adecuado.

Planificación y trabajos

Grado de cumplimiento con las expectativas de la empresa.
Se han cumplido la planificación prevista para los trabajos.
El plazo establecido para los trabajos es adecuado.
Los asesores han facilitado su participación durante todo el proceso.
Ha obtenido resultados tangibles gracias al asesoramiento recibido.
Valoración global del asesoramiento a lo largo de todo el proceso

Comentarios y sugerencias

4.2- ANEJOS MÉTODO DE TRABAJO COMÚN

4.2.A- FICHA COMÚN - SEGUIMIENTO SERVICIO REALIZADO A LA PYME

FICHA COMÚN SEGUIMIENTO SERVICIO REALIZADO A LA PYME	
DATOS EMPRESA	
Nombre:	
CIF:	
Clasificación (CNAE):	
Región/País:	
Dirección:	
PERSONA CONTACTO	
Nombre:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
DESCRIPCIÓN NECESIDADES CONCRETAS EXPRESADAS POR LA EMPRESA	
TIPO DE ASESORAMIENTO REALIZADO	
Visitas técnicas...	
Formación....	
On-Line...	
Visitas a otras empresa a modo de ejemplo...	
....	
SOCIO QUE REALIZA EL ASESORAMIENTO	
Nombre:	
PERFIL CONCRETO DEL ASESOR	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE SE HAN REALIZADO DURANTE EL SERVICIO	
NÚMERO DE VISITAS / ENCUENTROS CON EMPRESA ASESORADA	
Fecha y lugar	Duración (horas)
FIRMA EMPRESA	FIRMA SOCIO
Fecha:	

4.2.B- FICHA ENCUESTA DE CALIDAD

ENCUESTA CALIDAD ASESORAMIENTO WOODTECH	
1. DATOS EMPRESA	
Nombre:	
2. SOCIO/S ASESOR/ES	
Nombre:	
3. PARÁMETROS A EVALUAR (Valoración 0 - 10)	
Perfil del asesor	
Agilidad de respuesta	X
Trato	X
Disponibilidad	X
Preparación y profesionalidad	X
Medios, instalaciones, documentación	
Medios (formato de asesoramiento: plataforma on-line, cursos, visitas, etc...)	X
Instalaciones	X
Documentación (cantidad/calidad)	X
Planificación y trabajos	
Grado de cumplimiento con los requisitos de la empresa	X
Se ha cumplido la planificación prevista para los trabajos	X
El plazo establecido para los trabajos es adecuado	X
Los asesores han facilitado su participación durante todo el proceso	X
Ha obtenido resultados tangibles gracias al asesoramiento recibido	X
Valoración global del asesoramiento a lo largo de todo el proceso	X
4. COMENTARIOS / SUGERENCIAS	
Firma:	
En _____ , a ____ de ____ de 201_	